



# LAS INSTANCIAS DEL COLEGIO JULIO VERNE

CON REPRESENTACIÓN DE PADRES ELECTOS

# EL CONSEJO DE ESTABLECIMIENTO

4 Padres electos por escrutinio de lista

## EL CONSEJO DE ESCUELA

15 Padres electos por escrutinio de lista

## EL CONSEJO DE SECUNDARIA

3 padres entre los electos en el CE

## EL CONSEJO DE DISCIPLINA

3 padres entre los electos para el CE para la secundaria  
2 padres entre los electos para el bachillerato

## LA CHS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

1 o 2 padres entre los electos al CE

## LA COMISIÓN EDUCATIVA

1 padre entre los electos al CE

# EL CONSEJO DE ESTABLECIMIENTO

## 4 Padres electos por escrutinio de lista



**Competencia para todo lo que concierne los temas pedagógicos y educativos**

**Basa sus votos y opiniones en el trabajo anticipado de las otras instancias del Colegio**



**Voto de adopción**

Proyecto de Establecimiento, Reglamento Interior, Horarios y Calendario, plan de educación a la orientación, plan de formación continua, programa del Consejo Escuela-Colegio, programa de acción contra toda forma de violencia, plan para el desarrollo sostenible y la ciudadanía.



**Voto de opinión**

Mapa de puestos de trabajo, evolución de las estructuras pedagógicas, higiene y seguridad en el establecimiento, recepción e información a los padres, programación y financiamiento de viajes escolares, organización de la vida educativa, apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales.



# EL CONSEJO DE ESCUELA

## 15 padres electos por escrutinio de lista

➔ **Adopta su reglamento interior**

➔ **Es consultado para que emita su opinión sobre el funcionamiento y la vida de la escuela en:**

- Les estructuras.
- La organización del tiempo escolar.
- El proyecto de establecimiento para primaria.
- La utilización de los recursos.
- Los proyectos de clases de descubrimiento.
- La higiene, la seguridad, la salud de los alumnos.
- Los principios para la elección del material pedagógico.
- La recepción, la información a los padres, las modalidades de su participación en la vida escolar.
- Los programas de acción del Consejo de Escuela Colegio.
- Las acciones contra toda forma de violencia en la escuela.
- Las acciones en el marco del desarrollo sostenible.





# EL CONSEJO DE SECUNDARIA

## 3 padres entre los electos en el CE

➔ **Prepara el trabajo del Consejo de Establecimiento para todo lo que concierne a la Secundaria:**

- La estructura pedagógica.
- La organización del tiempo escolar.
- El proyecto de establecimiento.
- La organización de la escolarización de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Los proyectos de viajes.
- La recepción, la información a los padres, las modalidades de su participación en la vida escolar.
- Los programas de acción del Consejo de Escuela Colegio.
- Las acciones contra toda forma de violencia en la escuela.
- Las acciones en el marco del desarrollo sostenible.



# EL CONSEJO DE DISCIPLINA

**3 padres entre los electos para el CE para la secundaria  
2 padres entre los electos para el bachillerato**



**➔ 2 consejos de disciplina en el establecimiento:**

- 1 para el ciclo básico
- 1 para el bachillerato

*El consejo de disciplina está llamado a estudiar los casos de indisciplina grave y decidir si sancionar o no. Determina la sanción por voto.*



# LA CHS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

## (Comisión de Higiene y Seguridad)



1 o 2 padres entre los electos al CE

➔ **Comisión consultativa: presenta su trabajo al Consejo de Establecimiento**

### Es consultada sobre:

- La salud y seguridad de la comunidad educativa.
- Acciones de formación en este contexto.
- Cumplimiento y seguimiento de todas las disposiciones legales de higiene y seguridad.
- Los resultados de los ejercicios de terremoto, incendio o intrusión.
- Medidas de seguridad en relación con la Embajada y la AEFE.



# LA COMISIÓN EDUCATIVA

## 1 padre entre los electos al CE

### ➔ La comisión educativa:

- Examina la situación de los estudiantes que no cumplen con sus obligaciones escolares o se comportan de manera inapropiada.
- Busca respuestas educativas personalizadas.
- Es consultado en caso de incidentes graves y recurrentes.
- Participa en la implementación de una política clara de prevención, intervención y sanciones como parte de la lucha contra el acoso escolar y toda forma de discriminación.





# CALENDARIO 2021-2022

- ➔ **Presentación de listas:** a más tardar el **martes 05 de octubre de 2021** en la secretaría de dirección.
- ➔ **Elecciones:** electrónicamente con un enlace seguro. El servidor cerrará el **viernes 15 de octubre de 2021** a las 3:15 de la tarde.
- ➔ **Resultados:** publicados el **lunes 18 de octubre de 2021**.
- ➔ **1er consejo de escuela** (fecha estimada): **lunes 25 de octubre de 2021**.
- ➔ **1er consejo de establecimiento** (fecha estimada): **lunes 15 de noviembre de 2021**.